



PRESIDENTE

D. Mario García Colorado, Jefe de la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.

VOCALES

Dña. M^a del Carmen Errasti Ecenarro, Interventora Delegada adjunta de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

D. Pablo Sardina Cámara por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

D. Ángel L. Puebla Martínez, por el Área de Informática de la Dirección General de la Policía.

D. Francisco Jesús Gómez Tenorio, Jefe Sección Técnica del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

D. Pedro Sancho Medina, Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 10:40 horas del día 3 de noviembre de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº2, los señores citados al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para examinar la documentación administrativa y oferta económica presentada por las empresas participantes en el Procedimiento Abierto Simplificado, para la ADQ. DE UN MÍNIMO DE 315 ELEMENTOS DE SUJECCIÓN A VEHÍCULO CUNA MÁS CARGADOR USB, SOPORTE RAM Y SOPORTE UNIÓN por un importe total de 167.706,00 euros. (IVA incluido).

Comienza el acto con la comprobación de las empresas licitadoras presentadas en la Plataforma de Contratación del Estado, para el presente expediente, según informe de apertura, siendo las siguientes:

- ALFALAND, S.A
- LOGISTICA Y CONFIDENCIALIDAD, S.L.
- TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.

Se hace constar que dado el tipo de procedimiento utilizado para la tramitación del expediente según el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico “Abierto Simplificado Ordinario”, toda la documentación exigida en el mismo se contendrá en un único sobre.

Comienza el acto con la apertura del sobre.

Revisada la documentación exigida en los Pliegos, la empresa licitadora LOGISTICA Y CODIFICACIÓN, S.L. cumple con lo establecido en los mismos, presentando la declaración responsable efectuada al amparo del art. 159.4.c de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Publico.

Por otra parte se indican las deficiencias encontradas en el resto de empresas licitadoras:

- AFALAND, S.A.: No presenta Anexo V: descripción del suministro ni los certificados de autorización de los proveedores.
- TELEFÓNICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, S.A.U.: Falta el certificado RAM..

Se continúa con la lectura de las ofertas económicas con el siguiente resultado:

- **AFALAND, S.A.**

EMPRESA	Importe Ofertado unitario	IVA 21%	Importe total ofertado	Ampliación Garantía	Servicio formación sin coste
AFALAND, SA	415,00 €	87,15 €	130.725,00 €	NO	SI

- **LOGISTICA Y CODIFICACIÓN, S.L.**

DESCRIPCIÓN	Importe Ofertado unitario	IVA 21%	Importe total ofertado	Ampliación Garantía	Servicio formación sin coste
Una máquina para impresión de sobre	423,00	88,83	133.245,00	1 AÑO	SI

- **TELFÓNICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, S.A.U.**

DESCRIPCIÓN	Importe unitario Ofertado	IVA 21%	Importe total ofertado	Ampliación Garantía	Servicio formación sin coste
Una máquina para impresión de sobre	397,41 €	83,46 €	125.184,15 €	1 AÑO	SI

En vista de lo anterior la Mesa de Contratación ACUERDA darle un plazo de 3 días hábiles para subsanar la documentación presentada.

Sin más se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente, de lo que como Secretario **CERTIFICO**.

FIRMADO

MARIO GARCIA COLORADO - 2022-11-04 11:06:09 CET
PEDRO SANCHO MEDINA - 2022-11-04 10:11:13 CET

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_KPCHHKPGJFKKCN4W9EXWD42BYQG en <https://www.pap.hacienda.gob.es>